EL COMERCIO.

AÑO V. TRIM. II. GUAYAQUIL, VIÉRNES 19 DE SETIEMBRE DE 1879. NÚM. 459.

AVISOS.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE "EL COMERCIO."

Con el número 458 terminó el 2º trimestre del año 5º, y con este comienza el 3º trimestre del mismo año. La persona que no quiera continuar suscrita al periódico, tenga la bondad de avisarlo oportunamente, pues el que reciba un solo ejemplar de este trimestre queda obligado á pagarlo sin reclamo de ninguna clase.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1879.

LA ADMINISTRACION.

Al comercio.

Desde hoy 19 del presente, está á disposicion del comercio, en la balsa del señor José Izquierdo, el Pailebot nacional "Julia". Recibirá carga para Manta, Bahía y Caletas, la cual será cuidada y entregada en el puerto de su destino con el esmero y puntualidad que caracterizan al capitan de dicho buque.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1879.

v.—5. n.—459

JOAQUIN LARREA GONZALEZ.

Ofrece sus servicios como médico y cirujano recibido, al ilustrado público Guayaquileño. Tiene su habitacion en el entresuelo de la casa del señor Raimundo Icaza, calle de Luque, sobre el establecimiento de la empresa de hielo.

v.—3 n.—459

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS

"LA CONFIANCE MARITIME."

4 PLACE DE LA BOURSE, PARIS.

Esta acreditada compañía de Seguros, francesa, ha establecido en este puerto una agencia, á cargo del que suscribe, la cual se encargará de asegurar contra riesgo de mar, toda clase de mercaderias y efectos, ya se embarquen en vapor ó en buque de vela, y cualquiera que sea su destino.

Aplica primas muy módicas y ofrece condiciones sumamente ventajosas.

Para tratar, dirijirse á

L. SÁNCHEZ QUINTANAR.
Agente.

Guayaquil, Setiembre 15 de 1879.

v.—8 n.—459.

Aviso.

DIRECTAMENTE PARA NEW YORK,

EL BERGANTIN AMIGO

THOMAS OWEN,

Saldrá dentro de pocos dias llevando carga á flete.

Para tratar dirijirse á los Consignararios

E, H. HENRIQUES I Cª

v.—3 n.—458

ÚNICO Y ESPECIAL DEPÓSITO

DE

SOMBREROS DE PAJA

DE LA

PROVINCIA DE MANABI,

FORRADOS Y SIN FORRAR

RENOVACION MENSUAL.

Gran surtido de Sombreros Estranjeros de toda clase para hombres y niños.

Material completo para forrar sombreros.

Todo á precios sin competencia.

La factura de sombreros de paja de la provincia, correspondiente al presente mes de Setiembre, acaba de llegar por el último vapor del Norte.

MACARIO MARTÍNEZ.

Calle del Correo, frente al Consulado de Comercio.

v.—6. n.—457.

EXTRAORDINARIO Y ASOMBROSO

REMATE.

El que suscribe teniendo que ausentarse para el estranjero en el próximo vapor, ha resuelto poner en remate público—esto es sin palo blanco—un surtido lindísimo de alhajas finas de oro y brillantes negociados en las mejores fábricas de Europa.

EL SURTIDO CONSISTE EN

Relojes de oro, ingleses, franceses y suizos.
Ternos de "
Anillos de "
Prendedores "
Dormilonas "
Cadenas "
Lapiceros "

Y UN GRAN SURTIDO DE BRILLANTES SUPERIORES.

Dicho remate tendrá lugar el sábado 20 de los corrientes, á la una del dia, en el establecimiento "Centro del Comercio" de la propiedad del señor don Augusto Lopez. El acto será esplendoroso, brillante como las especies de las que el público utilizará, (se entiende con su dinero.)—Cada Golpe del martillo del juez, producirá una dulce emocion en el alma del que suscribe como una satisfaccion cumplida en el pecho del rematador, pues á poca costa vá á hacerse de una prenda de valor.—El espectáculo, pues vá á ser extraordinario, sorprendente: agruparse todos en torno de la mesa del remate, por que éste ofrece ventajas incalculables é impresiones indecibles ¡Con que ternura no ofrecerá el esposo á su bella consorte [se supone que sea bella, y aun que no lo sea netamente hablando, tendrá que serlo por la fuerza para su marido], una sortija, un bracelete, unos aretes, un prendedor &; y la esposa con qué encantadora sonrisa, no recibirá la ofrenda! Vamos, solo este transporte del corazon merece que cada cual, ocurra á este acto solemne, que no siempre se presenta en las floridas márjenes del Guáyas.

José Jacobs i Ca.

NOTA.—El que rematase un objeto tendrá que pagar una tercera parte de su valor, como prueba de que ocurrirá por ella.

LA ELEGÁNCIA PARISIENSE.

293—CALLE DEL COMERCIO—293,

[ANTIGUO ALMACEN DE LOS SRES. SÁNTOS GONZÁLES I Cª]

GUAYAQUIL.

ROPA HECHA I ROPA BLANCA.

PARA HOMBRES I NIÑOS.

El que suscribe participa al público que acaba de abrir en esta ciudad, bajo el título LA ELEGANCIA PARISIENSE, un almacen de ROPA HECHA Y ROPA BLANCA, de corte elegante y á la última moda, importadas de las mejores fábricas de Europa.

Las personas que se dignen honrarle con una visita, encontrarán en dicho establecimiento un surtido completo de todos los efectos de vestir á precios módicos y en armonía no sólo con el gusto y los recursos del rico, sino tambien con los del pobre.

Tambien encontrarán los compradores en este establecimiento un salon lujosamente amueblado con todas las comodidades necesarias para poder medirse la ropa á su entera satisfaccion.

Ropa hecha para hombres.

Pantalones finos de casimir frances é inglés, de colores, corte elegante.
" de paño fino y corriente, negros.
" dobles y sencillos para trabajadores.
Chalecos de paño, casimir, lana y alpaca, negros y de colores.
Sacos de casimir, paño negro, azul y otros.
" de casimir diagonal negros, azules y cabritilla.
" de alpaca negros, de varias clases.
" " de colores "
" de seda de varias clases.
Chaqués de paño negro.
" de casimir negros, azul y café.
Ternos completos de sacos de casimir frances é inglés.
" " de diagonal de varios colores.
" " de Chaqués de casimir fino,
" " de sacos de franela azul.
Levitas de casimir y de paño negro Sedan.
Polonesas de casimir fino.

Para jóvenes.

Ternos completos de sacos de casimir frances é inglés.
" " " de paño negro, clases diferentes.
" " de chaqué de casimir diagonal.
Chaqués de paño negro, azul y café, varias clases.
Pantalones de paño negro, diferentes clases.
" de casimir fino,
Chalecos negros, café y de colores, diferentes clases.

Para niños.

Ternos de casimir fino con chaleco y de blusa.
" de paño negro
" de casimir fino á la marinera.
" de franela " "

Para señoras

Vestidos de baño.

NOTA—Ademas de los artículos arriba espresados, un surtido considerable de ternos completos de dril de hilo finos para HOMBRES, JÓVENES I NIÑOS.

Ropa blanca.

Camisas blancas de hilo y de algodon.
" de colores " "
" blancas mistas
Calzoncillos de hilo y de algodon.
Camisetas " "
Medias blancas de hilo y de algodon.
" de colores " "
Cuellos de hilo.
Puños "
Pañuelos "

CORBATAS DE SEDA DE TODAS CLASES.

ATENCION.—Por llegar, incesantemente, un gran surtido de CALZADO de toda clases para hombres, jóvenes y niños.

Todo pedido se ejecutará en 24 horas.

N.—458.—v. 10. LUIS C. RIGAIL.

NUESTRA MADRE Y SEÑORA

DE LAS MERCEDES DE BABA.

Desde el 26 del mes anterior se ha publicado en este periódico *La Fiesta de la Virgen de Mercedes*, que se le dará culto con la religiosidad debida el 28 del presente mes.

El entusiasmo y preparaciones que hay para la solemnizacion de esta Fiesta es sumamente esmerado, pues se prepara para los dias 27, 28 y 29 lo siguiente: *Fuegos y castillos artificiales, palos encebados, castillos de frutas, riñas de gallos, corridas de toros, varios jóvenes disfrazados, sitios enzacados, carreras de caballos, diversiones de toda clase*; [sin dar lugar á molestar ni llamar la atencion de nuestra señorita la Policía] y otras clases de invenciones aparentes para los niños &a. &a.

Baba, Setiembre 8 de 1879.

Alejandro B. Valencia.

BANCO

DEL ECUADOR.

Se descuentan documentos:
Hasta de tres meses de plazo.....al 8 p.% anual.
De tres á seis meses " .... 10 " "
Se compran y venden:
Cédulas hipotecarias.
Letras sobre el estranjero.
Oro acuñado y en polvo.
Se reciben depósitos á los tipos siguientes:
A 3 meses de plazo.....al 4 p.% anual.
A 6 " " .....al 5 " "
A 12 " " .....al 6 " "
A la vista y en cuenta corriente, sin interes.
El Banco no hace operacion por tiempo menor de seis dias.

Guayaquil, Agosto 28 de 1879.

E. M. AROSEMENA, C. A. AGUIRRE, } Jerentes.

EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, SETIEMBRE 19 DE 1879.

NUEVE DE OCTUBRE.

Así como los individuos se preparan á celebrar el dia de su natalicio, pues les recuerda aquel en q' principió su vida natural, del mismo modo, los pueblos se apresuran entusiastas á memorar la fecha en que entraron á la vida política y moral.—En toda época y lugares, tal dia encierra tan gratos recuerdos para el hombre libre, que todos se agrupan en torno del altar de la patria, para depositar en sus áras la ofrenda del alma, que habiendo sacudido el yugo que en un tiempo la oprimiera, levanta, en cada aniversario de su independencia, un himno de gloria, cual un voto de propiciacion á la Libertad, para que nunca abandone á los pueblos que, con mil sacrificios, lograron alcanzarla.

Guayaquil ha sido siempre la que ha desplegado el mas decidido empeño por festejar, cual es debido nuestra fecha magna, fecha de nuestra redencion, fecha de transicion, diremos así; pues de esclavos, pasamos á ser Sres; fecha en que cada corazon guayaquileño, late con la violencia del entusiasmo, con el ardor patrio de que es capaz todo pecho republicano. Sí, esta heróica ciudad, siempre ha rendido un culto hasta relijioso AL NUEVE DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE.—De año en año parecia, que el patriotismo iba tomando creces, pues cada uno se disputaba por ostentar á cual mas, ese entusiasmo que se desborda en todo hombre, al celebrar el dia de su emancipacion; asi veiamos de ante mano los preparativos para el festejo de esta fiesta clásica de la independencia.—Todo era animacion, todo vida: el comercio en todas sus escalas; el cuerpo de incendio, centinela avanzado de nuestra seguridad; los artesanos en sus diferentes gremios, y en fin, todas las clases sociales, participaban de ese popular regocijo, tan justo como plausible.

Mas hoy con sentimiento de estrañeza, notamos cierta indiferencia por parte de esos mismos que en años anteriores han sabido elevar muy en alto la fecha imperecedera del NUEVE DE OCTUBRE—En qué consiste tan inusitada conducta? ¿Qué motivo, qué causa asiste, para que hoy como antes, no nos sintamos inflamados por el sacro fuego del amor por nuestra independencia? No se halla cimentada la paz? El pais no adelanta como en pocas épocas, haciéndonos vislumbrar un porvenir venturoso? ¿No disfrutamos de los bienes preciosos del trabajo y el progreso? Entonces, por qué esta indiferencia, que podriamos llamarla hasta punible? En verdad, no podemos comprender de que dimana tal procedimiento.

Sacudamos, pues, nuestra apatía; volvamos á ser lo que éramos; que renazca la ajitacion y la actividad, para solemnizar, como es debido, la gran epopeya de nuestra rejeneracion política; que se difunda por donde quiera la vida, para que el NUEVE DE OCTUBRE de 1879, sea tan digno, ó mas que los años anteriores, para que no se entibie en el pecho de la jeneracion naciente, el amor de la libertad; démosle lecciones de civismo, cual las recibimos de nuestros antepasados.

A nuestro entusiasta comercio y denodado cuerpo de bomberos, les toca tomar la iniciativa, y estamos seguros que todos nos levantaremos movidos por un mismo impulso.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA

DE LA CAPITAL.

Quito, 13 de Agosto de 1879.

Señor Director de "El Comercio."
Guayaquil.

Querido amigo:

Un acontecimiento de mucha importancia y de grande y feliz trascendencia para la República, ha venido á animar en estos últimos dias á los hombres mas indiferentes por los asuntos públicos, infundiéndoles confianza y esperanza en un mandatario como el Jeneral Veintemilla, que es capaz de hacer todos los bienes posibles, guiado solo de sus buenas intenciones y de su patriotismo; sin preocuparse de las malévolas influencias que no han faltado desde que subió al poder, y que en estos últimos meses le han asediado con mas tenacidad por colocar en los Ministerios el elemento terrorista.

Ese importante y feliz acontecimiento es la organizacion del Ministerio con personas de indisputable mérito, conforme lo exijian las necesidades de la situacion, por lo que ha merecido la aprobacion y el aplauso del gran partido liberal; al mismo tiempo que ha causado la rabia y el despecho de los enemigos de la felicidad del pais, viendo frustrados los planes que habian puesto en juego, mediante las influencias á que he hecho referencia.

La nacion está, pues, de enhorabuena con el Ministerio que acaba de nombrarse. ¡Loor al Jeneral Veintemilla que con tanto acierto ha sabido corresponder á las aspiraciones del pais! ¡Loor al patriota mandatario que ha dado un paso muy avanzado en la senda liberal, colocando á su lado hombres tan recomendables por sus ideas progresistas!

Efectivamente todos tres Ministros obedecen á esas ideas. El Jeneral Vernaza liberal á prueba, merece el alto puesto de dirijir las relaciones interiores y exteriores de la nacion, por su esclarecido talento y por sus servicios á la patria. Formado en la escuela del infortunio, ha recorrido todos los paises sud-americanos, presenciado sus borrascas políticas, estudiado las causas que las habian producido, y adquirido un gran caudal de esperiencia administrativa, tan indispensable para dirijir con acierto los delicados negocios que se le han confiado.

El señor Martin Icaza pertenece tambien al partido liberal moderado, tal como lo establecieron Rocafuerte y Olmedo. Dotado de clara y cultivada inteligencia, de honradez acrisolada y de infatigable laboriosidad, no hay duda que se contraerá á fomentar la hacienda pública, iniciando la reforma de las leyes de este ramo y del defectuoso sistema de contabilidad que hoy existe.

El señor Jeneral Cornejo, llamado á dirijir el departamento de la guerra, no tendrá las cualidades de un perfecto hombre de Estado; pero tiene las de fidelidad, hasta la abnegacion, por la causa liberal; de valiente y pundonoroso militar, con la instruccion competente para conservar la moral, la disciplina y el lustre del ejército.

Ya ve Ud. señor Director, que los tres Ministros merecen sus puestos, siendo cada uno de ellos una positiva garantía para todos los que formamos esta nacion ecuatoriana, tan querida para nosotros; y al mismo tiempo la mas segura esperanza de los muchos bienes que prometen la ilustracion, la esperiencia y el patriotismo, unidos á las mejores intenciones en que abundan tanto los Ministros, como el Jefe del Estado.

Así lo han comprendido los patriotas de buena fe, distinguiéndose entre ellos los guayaquileños residentes en esta capital, quienes proyectaron celebrar el nombramiento de Ministros con un banquete, en el Hotel de Paris, y fijaron el dia 10 de este mes para efectuarlo. Esta fecha tenia que ser preferida, ya para probar á los quiteños que en los hijos del Guáyas no cabe el mezquino espiritu de provincialismo, propio solo de la ignorancia; como para cumplir con el deber de conmemorar un dia tan clásico para todo ecuatoriano, pues U. sabe que el 10 de Agosto de 1809 fué para sudamérica lo que la luz para la creacion. Sin ella la naturaleza seria un caos incomprensible, así como sin la luz de la libertad que nuestros padres encendieron en esta capital en aquel memorable dia, nuestro continente seria aun, quizá, un asinamiento repugnante de esclavos del fanatismo relijioso-monárquico, sumerjido en las tinieblas de la dependencia y la ignorancia.

Llegó el dia señalado para el banquete, y reunida la colonia guayaquileña nombró las correspondientes comisiones para la invitacion al Presidente de la República, á los Ministros de Estado y al Jeneral Robles. El primero se escusó con razones justas y corteces, y los demas señores la aceptaron. A las cinco y media de la tarde las mismas comisiones condujeron á los invitados al salon del banquete, situado en los altos del Hotel, y adornado con el mejor gusto y elegancia. A las seis se abrió el banquete con un discurso que pronunció el decano de la colonia guayaquileña, y acto continuo se dejó oir el himno nacional tocado por una banda de música, que se habia colocado en el corredor del edificio. La melodia de esa música impresionó gratamente á los circunstantes, que prorrumpieron en prolongados vivas al Ecuador.

Despues del primer servicio, el Jeneral Robles que presidia la mesa, invitó á tomar la primera copa por los próceres del 10 de Agosto; por la paz de la República, tan necesaria para su engrandecimiento y prosperidad, y porque todos los patriotas de buena voluntad rodearan al Jeneral Veintemilla, que habia sido elevado á la primera majistratura por el voto nacional. Este brindis fué aplaudido con entusiasmo, porque espresaba fielmente los sentimientos de que estaban animados todos los concurrentes.

Siguieron con la palabra los señores Vernaza é Icaza, espresando en elocuentes y patrióticos discursos los nobles propósitos de que estaban animados en bien del pais, su admiracion por los iniciadores de la gloriosa revolucion de 1809, y su gratitud por la amistosa y cordial manifestacion con que los amigos del Guáyas celebraban el nombramiento de Ministros.

El Jeneral Cornejo repitió los mismos conceptos en un lenguaje propio de su ardor guerrero, que es natural en este soldado de la libertad.

Continuaron en el uso de la palabra, segun el órden en que estaban colocados, los demas circunstantes, siendo notables por su fluidez y vehemencia los discursos de los jóvenes Nicolás A. González y Alfredo Baquerizo.

Luego hubo repetidos brindis por el Jeneral Veintemilla y su digna familia; por la bella y simpática Quito; por el poético Guayaquil; por los mártires de los principios políticos que desde 1845 hasta 1876, nos han dado un noble ejemplo que imitar; y por todos los patriotas que en cualquiera posicion social que se hallen colocados, presten su continjente para afianzar las instituciones y el Gobierno nacionales.

La comida duró hasta las diez y media de la noche, reinando la mejor armonía y la mas perfecta cordialidad en la reunion. Los señores Ministros y el señor Jeneral Robles quedaron complacidos de todos y de cada uno de los asistentes; y conocedores, como son, de esta clase de fiestas, calificaron de espléndido el banquete.

Así que salieron del Hotel, se dirijieron todos los convidados, con la banda de música, á casa del Jeneral Veintemilla, quien los recibió con la esquisita política y franca amabilidad que tanto le distingue, y allí permanecieron hasta las doce, colmados de obsequios y atenciones.

Los discursos y brindis pronunciados en el banquete, creo que se publicarán en un folleto, por ser dignos de que los conozca la nacion; especialmente los de los señores Vernaza é Icaza, merecen imprimirse en letras de oro.

Ya ha visto Ud. señor Director, que los guayaquileños han dado un testimonio solemne de su contento por la organizacion del Ministerio, y acreditado su patriotismo y confraternidad, conmemorando el gran dia en que esta ilustrada y heróica capital proclamó la primera su independencia y los derechos del hombre, en una época en que estos nombres no podian pronunciarse, siquiera en secreto, sin hacerse reos de lesa majestad y lesa relijion.

Supongo que estará Ud. dominado por la curiosidad de saber cómo ha celebrado Quito ese gran dia, y quedará Ud. consternado al saber que este pueblo permaneció del todo indiferente. A escepcion de los edificios públicos y de los que habitan los Ministros extranjeros en que enarbolaron sus respectivas banderas, y de la recepcion que tuvo en su casa el Presidente de la República, no ha habido ninguna otra demostracion.

Los que ostentaron todo el boato de su autoridad espiritual para conmemorar la memoria del tirano muerto el 6 de Agosto, haciendo jemir el órgano de la Iglesia, y agotando en sus cantos todas las lamentaciones de Jeremías, de David y demas penitentes, no tuvieron en sus breviarios y misales siquiera un *laudemus* que dirijir al Dios de bondad, en agradecimiento á los bienes que nos dispensó, infundiendo á nuestros padres la idea de ser libres.

Los dolientes del 6 de Agosto, que desenterraron los paños negros de sus abuelos para exhibirlos en los balcones de sus casas, y que pronunciaron tantos discursos jaculatorios en señal de duelo por el que trató de ahogar en sangre las aspiraciones mas justas y lejítimas de la nacion ecuatoriana; no han encontrado tampoco en los ajuares de sus familias, un retazo de jénero con los colores nacionales, ni en sus caletres un pensamiento, ni en sus corazones un latido, para manifestar la gratitud que les deben á los próceres del 10 de Agosto, y celebrar esta fecha, la mas gloriosa que registra nuestra historia.

Haciendo estas tristes reflecciones recorria las calles de esta populosa ciudad en aquel dia, ansioso de ver en algun balcon ó ventana, una sola bandera nacional, como signo de regocijo y de amor del pueblo á sus honrosas tradiciones, y al finja divisé en el balcon de la casa de un rico vecino del barrio de Santa Bárbara; pero completamente plegada, de tal suerte, que parecia un palo forrado con un jénero de colores nacionales. En ese mismo sitio se vió el 6 de Agosto un enorme paño negro, desplegado del todo, y que ondulaba del modo mas siniestro. ¿Quién es el dueño de esa casa, y por qué esa diferencia en la colocacion de esos dos estandartes? El dueño es un *pacífico* ciudadano, y el motivo que haya tenido para procederse así, quizá lo esplicará el Padre Moro, que es el único que puede interpretar esta clase de enigmas, impenetrables para un cristiano.

Por lo que dejo relacionado podrá Ud. creer que en este pueblo ha muerto el patriotismo; pero no es así. Si se muestra insensible á sus honrosas tradiciones, no es porque se haya extinguido en él ese noble y santo sentimiento, sinó porque la tiranía salvaje de quince años pervirtió todo lo bueno, propagando las máximas mas absurdas sobre moral, relijion y amor á la patria. El pueblo de Quito fué víctima de esta política corruptora, mas que los demas de la República, y asfixiado, se puede decir, por los miasmas deletereos que existen todavia en su ser moral, no puede darse cuenta de lo que sucede á su vista, ni se acuerda de que fué grande y respetado antes que el apóstol del fanatismo lo pusiera en el estado en que se encuentra á la presente. Pero ese pueblo no podrá continuar en semejante estado. Debe despertar y acordarse que ha sido el mas ilustrado y el mas valiente, cuando era colono y despues hasta 1859, que es apto para las ciencias, las bellas artes y para todo cuanto engrandece á una nacion, y que no es posible permanecer estacionario al fin del siglo del movimiento y de la luz.

La trasformacion del pueblo de Quito no exije muchos esfuerzos, ya que tenemos instituciones liberales, ya que los principales obreros del progreso se encuentran en las altas rejiones administrativas, y ya que los mismos enfermos de fanatismo conocen que deben curarse para vivir queridos y respetados.

Las reformas radicales vendrán con el tiempo. Por ahora convendria nacionalizar el clero secular y regular, nacionalizar los colejios de ambos sexos, para que las jeneraciones que vienen comprendan lo que es República, y aprendan á ser virtuosos y patriotas; y arreglar las relaciones del Estado y la Iglesia bajo las bases de la justicia y del honor nacional.

Quedo de Ud, siempre su amigo.

Ego.

EXTERIOR.

NOTICIAS DE EUROPA.

Nueva York, Setiembre 10 de 1879.

Se anuncia que ha estallado una insurreccion en Cabul. Los ingleses fueron atacados, y el coronel Cavagnari y su Estado mayor, compuesto de ochenta oficiales y adjuntos, muertos, despues de haberse defendido con heróica desesperacion. La Embajada inglesa quedó así completamente esterminada.

El jeneral Roberts con todas su fuerzas disponibles está avanzando rápidamente, resuelto á vengar el horrible crimen, y castigar esta nueva alevosía de los afganes.

Candahar ha sido reocupado y se envian refuerzos á toda prisa para conservar el terreno que se gane y asegurar todos los puntos estratéjicos.

No ha cambiado el tipo del descuento en el Banco de Inglaterra.

Nueva York, Agosto 30 de 1879.

En una sesion de la Asociacion Británica celebrada en Sheffield, Inglaterra, se leyó una esposicion del Teniente Wyse, en que desmuestra las ventajas de la via propuesta por M. de Lesseps para el canal interoceánico. El Teniente Wyse dijo que se habia celebrado un convenio entre la Compañía del Ferrocarril de Panamá y el por el cual el Ferrocarril permite y conviene en ayudar la realizacion del canal. Siguióse un debate en el que se espresaron opiniones adversas á la via de Lesseps por el Capitan Rixton y el Capitan Cameron, esplorador de África.

Lord Chelmsfor y los Coroneles Wood y Buller han llegado á Plimouth. Fueron recibidos con vítores al desembarcar. Lord Chelmsford ha sido condecorado. El Teniente Carey, que acompañaba al Príncipe Imperial cuando este fué muerto, ha sido puesto en libertad por haberse anulado el fallo del consejo de guerra celebrado en el África Meridional.

Sir Garnet Wolseley está todavia empeñado en capturar á Cetywayo.

Los Boes del Transvaal vuelven á tratar de librarse del dominio británico.

En Rusia continúa con vigor la represion. Han sido ejecutados tres nihilistas y dos individuos sentenciados á muerte por complicidad en la tentativa contra la vida del Czar.

El Conde Andrassy afirma que su renuncia fué hecha contra el deseo del Emperador de Austria y pormotivos de sa-

lud. En Viena dicen que Austria celebrará pronto una alianza con Alemania. El Baron Haymerle, que es amigo del Príncipe de Bismarck, será probablemente el sucesor del Conde Andrassy como Primer Ministro austriaco.

Isonomi ganó la gran carrera de Ebor.

En el Japon se manifiestan muy indignados porque el Ministro alemen no hace caso del reglamento de cuarentena.

El primer Ministro de Francia M. Waddington ha pronunciado un discurso vigoroso en que defendió el proyecto de instruccion de Ferry y prometió una tributacion reducida.

Se han quemado quince edificios en Burdeos. Las pérdidas se calculan en 400,000 pesos.

Wheel of Fortune solo obtuvo el segundo lugar en la gran carrera de Yorkshire, lo que le perjudica en las apuestas para la carrera del St Leger. Ganó *Ruperra*.

El presidente Diaz ha resuelto espulsar á todos los estranjeros que se hallen comprometidos en intrigas políticas en Méjico.

El Gobierno español ha nombrado una Comision que recomiende reformas fiscales y políticas en Cuba y que arbitre medios para conservar la provision de peones en las haciendas. En Cuba se han levantado dos partidas de insurrectos.

Las lluvias continúan en Inglaterra, y han causado inmensos perjuicios. Todas las cosechas se han arruinado.

Algunas Potencias europeas de primer órden han estado tratando de inducir al Gobierno de los Estados Unidos, pero en vano, para que coopere á la mediacion entre las Repúblicas belijerantes del Pacífico.

Charles de Young, del "Chroniéle" de San Francisco, hizo dos disparos al Reverendo J. N. Kelloch, candidato del partido de los obreros para Correjidor de aquella ciudad. Kelloch sigue grave de sus heridas. De Young está preso y á duras penas se libró de una poblada por los partidos de Kearney, y la paz estuvo á punto de haberse perturbado en San Francisco.

Una tempestad en la costa atlántica de los Estados Unidos, causó grandes perjuicios á buques mayores y menores. Un hotel en Beaufort, Carolina del Norte, fué arrastrado al mar.

FRANCIA.

M. Waddington, Presidente del Consejo, en un discurso pronunciado en un banquete ofrecido al Consejo Jeneral de Aisne, defendió enérjicamente el proyecto de M. Ferry sobre instruccion. Refiriéndose á la amnistía dijo que la cuestion estaba definitivamente resuelta y que el Gobierno se opondría vigorosamente á cualquiera tentativa destinada á discutirla otra vez. Que el Gobierno se adheria á la resolucion por la cual se declaraba ilegal la eleccion de Blanqui. Al discutir la situacion interior de Francia dijo que si no ocurria ningun impedimento se procuraría hacer reducciones en los impuestos en el año próximo. M. Waddington concluyó diciendo que las relaciones entre Francia y las potencias estranjeras continuaban bajo un pié amistoso.

El periódico *La Bourse* dice: Se han hecho remesas directas de algunas sumas en oro, desde Paris á Nueva York. Se ha agotado la existencia de águilas americanas en el Banco de Francia y las remesas posteriores se harán en barras y napoleones. Por consiguiente, se mantiene la solicitud de garantías, aunque el dinero ofrecido á bajo precio continúa abatiendo el mercado.

El 21 ocurrió un desórden en Paris porque la banda del Palais Royal se negó á tocar la Marsellesa que el público le pedia. Se hicieron varios arrestos.

ESPAÑA.

El matrimonio del rey Alfonso se celebrará en Madrid al terminar el duelo de la Corte por el fallecimiento de la infanta María del Pilar. El rey Alfonso permanecerá en Arcachon hasta el mártes y talvez mas tiempo. Pasa la mayor parte del tiempo con la archiduquesa María Cristina y con su madre, en los jardines de la quinta de Belgarde.

El corresponsal del *Standard* en Lisboa comunica que el periódico lejitimista *La Nation* será perseguido por publicar artículos insultantes contra el rey de España y la Nacion española.

El corresponsal del *News* en Paris comunica que el Alfonso visitará probablemente al Emperador de Austria ántes de su matrimonio. El Duque Decazes declara que él mismo negoció el matrimonio.

Dícese en Madrid que, con motivo del matrimonio del rey Alfonso, se hará un arreglo con don Cárlos, á quien se propone conferirle el título de Infante, con una gran pension á condicion de que renuncie el trono de España.

El corresponsal del *Standard* en Paris comunica que los republicanos de Burdeos han acojido al rey Alfonso en Arcachon con pasquines insultantes pegados en las calles.

El Gobierno español ha anunciado que todos los buques que se dirijian á puertos españoles, con procedencia del Sur de los Estados Unidos, quedarán sometidos á la cuarentena.

Dícese que el rey Alfonso salió el 28 de Arcachon para el Escorial.

ITALIA.

La decision sobre el proceso de divorcio del Jeneral Garibaldi ha sido diferida hasta Noviembre.

Un despacho de Roma al *Standard* dice que el Papa ha recibido una carta anónima de Baltimore avisándole que se intenta envenenarlo; pero, la carta contiene tantas referencias á la vida privada del Papa que se cree que fué despachada de América con el único objeto de ocultar su verdadero orijen. Adelántase con premura un exámen de esclarecimiento.

La salud del Jeneral Garibaldi ha mejorado.

El *Diritto* de Roma anuncia que en una sesion reciente de los Cardenales, á que se hallaba presente el Papa, se discutió la proposicion de pedir al Gobierno italiano que devuelva el Panteon á la Santa Sede.

El corresponsal del *News* en Roma anuncia que la condesa Lambertini se propone apelar á la Corte de Apelacion, pidiendo la revocacion de la sentencia sobre el legado del Cardenal Antonnelli, por presentar nuevas pruebas que revelan el nombre de su madre.

En el próximo consistorio se crearán cuatro Cardenales. Monseñor Masella ha llevado al Papa una carta del Rey de Baviera, documentos importantes sobre las relaciones del Vaticano con Alemania y declaraciones sobre el reconocimiento judicial de los Viejos Católicos.

INSERCIONES.

EL ECUADOR Y EL VATICANO.

Verificada la gloriosa transformacion de Setiembae, cuando el Gobierno provisorio del General Veintemilla comenzaba á dar los primeros pasos en la árdua senda que ha tenido que recorrer; mil y mil obstáculos se le opusieron, y entre ellos, el más formidable fué, indudablemente una parte del clero, que abusando el fanatismo de las masas y olvidando los sublimes preceptos evangélicos, azuzó al pueblo contra el poder y luchó con vehemencia y con ardor dignos de mejor causa, y llegando al extremo de convertir la cátedra sagrada en una tribuna de combate. El gobierno, religioso y amigo de respetar las creencias populares, contuvo como pudo esas revoluciones eclesiásticas, y solo en un momento supremo, momento en el cual el Vicario fulminó su tremendo Entredicho sobre la heróica Quito, y las vidas del Jefe del Estado, de su Ministro General, y de todos ó casi todos los empleados liberales de la administracion estaban amenazadas; solo en un momento supremo, decimos, se decidió á dar el decreto de suspension del *Concordato* que hacía del Clero un poder mas absoluto, en la nacion, que el de las mismas leyes. Desde ese dia, heridos en lo mas vivo el Vicario Capitular y su numeroso y bien disciplinado ejército, le han hecho al gobierno una guerra sorda y gratuita, con armas prohibidas por el Dios de Paz y de Misericordia. El General Veintemilla la ha sostenido con un valor sereno y digno y con una generosidad sin ejemplo.

Y como su más vivo deseo ha sido arreglar las diferencias entre la Iglesia y el Estado, puesto que la religion Católica es la de los ecuatorianos; acreditó el año próximo pasado un Ministro Plenipotenciario cerca de la santidad de Leon XIII.

Desde que tal cosa se supo todos los actos del Vicario Andrade han dado á traslucir la duda que abrigaba de que el Papa recibiera al Marques de Lorenzana y abriera las conferencias, si nuestro Gobierno no restablecía ese *Concordato* de 1863.

Los hechos han dado un solemne mentís al doctor Arsenio Andrade y á todos los sacerdotes intransigentes como él. El Papa recibió la Legacion ecuatoriana, abrió las conferencias, y he aquí lo que el señor de Lorenzana dice á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, en nota fecha 26 de julio último, nota que hemos podido conocer de una manera bien casual.

Número 30... Roma, julio 26 de 1879.

Señor Ministro:

Ningun despacho de US. H. ha traido á esta Legacion el último correo llegado con las correspondencias del Pacífico: debo por tanto contraerme hoy á remitirle copia de la importantísima respuesta que el Excelentísimo Cardenal Secretario de Estado dió á mi nota de 14 de junio próximo pasado, relativa á la conducta nada loable del Vicario Capitular de Quito, doctor don Arsenio Andrade.

US. H. observará que las declaraciones de la Santa Sede son muy explícitas y demuestran á todas luces que lo realmente insinuado y ordenado al doctor Andrade es evitar todo motivo de conflicto con la autoridad civil, conduciéndose con particular moderacion y tino á fin de alejar la mas leve colision con el Gobierno. Dichas declaraciones pondrán freno á los falsos rumores propalados en esa ciudad en opuesto sentido; y no dudo serán gratas al Excelentísimo Señor Presidente de la República, á cuyo conocimiento se servirá US. H. elevarlas.

Me es tambien sobremanera satisfactorio anunciar á US. H. que ya casi abrigo la confianza de que en el entrante mes de agosto será presentado á la Congregacion de Cardenales el proyecto de nuestro nuevo concordato. Entretanto en 18 del corriente diriji al Secretario de Estado de Su Santidad otro oficio destinado á exponerle otra razon más que impide al Excelentísimo Presidente retirar el Decreto de suspension del Concordato de 1863: sé que ha causado una excelente impresion. Igualmente acompaño adjunta copia de dicho oficio.

Con sentimientos de respetuosa consideracion me suscribo de US. H. muy atento y obediente servidor.

Fernando de Lorenzana.

Al Honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador Quito.

Como se ve por la nota preinserta todas las esperanzas en que el Vicario Andrade fundaba sus aseveraciones, quedan desvanecidas.

El Cardenal Nina, Secretario de Estado de Su Santidad, dice, en efecto, á nuestro Ministro en Roma, en la nota á que él hace alusion, que varias veces ha ordenado al Vicario Andrade que se abstenga de ejecutar actos hostiles contra el Gobierno de nuestra patria, á fin de evitar las justísimas quejas de éste, hoy que se han iniciado *por la Santa Sede*, las negociaciones para llegar á un acuerdo.

Los deseos de que se halla animado Su Santidad, son los mismos que dominan al Gobierno del Ecuador, pues el General Veintemilla ha dado siempre pruebas de ascendrado amor á la verdadera Religion del Crucificado.

Creemos que con la nota que hoy publicamos, el pueblo se convencerá de la injusta temeridad y ambiciosas miras que han dominado siempre en el ánimo del Vicario, de lo mal que ha obrado en no tomar parte en todas nuestras fiestas cívicas y oficiales, así como del celo infatigable con que el Gobierno ha buscado, busca y buscará la avenencia mas digna y conveniente á los intereses de la Iglesia y el Estado.

Quito, 12 de setiembre de 1879.

Unos católicos.

(Tomado de una hoja suelta.)

VARIEDADES.

ESTUDIOS LITERARIOS.

Amar.

Los franceses saben amar hasta la pintura, el teatro, la música, el baile, los viajes, la caza, los perros, los pasteles, todo, en una palabra.

Nosotros sólo amamos á Dios, á nuestra Patria y familia, la libertad, la gloria, la mujer que es ó está destinada á ser nuestra compañera, en fin, lo que merezca amor.

Algunos aman tambien á su prójimo, acordándose del precepto de Jesucristo.

Decimos de todo lo demas: estamos inclinados ó tenemos aficion á estas cosas, nos gustan, agradan, entusiasman ó encantan, como las obras de las ciencias y artes, de la industria ó la naturaleza, —— las variadas y bellas perspectivas que forman las cordilleras, los montes y campos iluminados espléndidamente por el sol, los límpidos riachuelos de mansísima corriente, el canto de los pájaros, la fresca brisa que embalsaman las silvestres flores, la contemplacion junto á un lago á la hora del crepúsculo vespertino, cuando empieza á soñar el corazon arrullado por misteriosas caricias, ó á la vista de la luna que medio cubierta con un velo de nubes, se asoma en el oriente como una graciosa coqueta mirándose en el espejo de las aguas del mar.

"Amo creer" es "tengo la satisfaccion, la complacencia de..... ó me complazco en creer."

Piedrahita dijo:

"Te amo como se ama la esperanza,
Te amo como se ama la ilusion."

Amar la ilusion y la esperanza, parece uno de esos pensamientos inesactos y tan sutiles que se llamaron alambicados en tiempo de Góngora,

Ante.

Es "delante de personas," no de cosas, ni ménos de seres abstractos.

Podemos presentarnos ante el Majistrado; pero no retroceder ante el peligro ni la situacion; ni arrodillarnos ante sino delante de la cruz.

Así explica la opinion de Baralt que me parece algo rigorosa.

Difícil.

Algunos dicen por imitar á los franceses "hombre *difícil*" por "descontentadizo, quisquilloso, querelloso, intratable, de difícil trato."

"Situacion *difícil*" es "angustiada ó angustiosa, estrecha, apremiante, apurada, desesperante, situacion malísima de la que es difícil salir."

Extraviarse.

Si extraviarse es ponerse fuera, salir de la vía ¿cómo ha de estar bien dicho "Extraviarse del camino?"

Este verbo se usa perfectamente en sus dos acepciones, recta y figurada.

Ejemplos. "Una vez que iba para Chichebre, me extravié": (perdí el camino real.)

"Los hombres dominados por la codicia se extravían frecuentemente:" (dejando para otros el seguro guía de la conciencia, se apartan de la justicia, del honor, de las vías claras y rectas.)

La última acepcion es la mas jeneral, porque desgraciadamente son mas fáciles estos extravíos.

Envenenamiento.

Aunque asesinar es matar alevosamente, creo que no está bien dicho: "El asesinato del Arzobispo de Quito por envenenamiento;" porque en el asesinato ademas de alevosía, se supone violencia. Cuando oimos decir que alguno ha sido asesinado, nos imajinamos inmediatamente á la víctima tendida en el suelo y empapada en su sangre ó magullada.

En la "Flor de un dia" de Camprodon que es la delicia de los jóvenes, hay este verso:

"Me asesina la hiel de tu mirada."

El autor pudo haber dicho: "Me envenena"..... ó,

"Me asesina, cruel, con tu mirada"

si era fúljida, penetrante y dolorosa como un puñal. Pero queda el defecto de que en todo asesinato hay alevosía; y no puede ser alevosa la mirada que se dirije al que la ha de observar ó corresponder.

En *los tiros envenenados de la columnia*, basta una sola cosa, los tiros ó el veneno, porque esta metáfora no se toma de las flechas que son inevitablemente mortíferas cuando están envenenadas, sino de las armas de fuego cuyas balas producen mas estragos, no cuando se las prepara con veneno, lo que nadie ha hecho todavía, sino por su forma ménos esférica ó cuando contienen una sustancia explosible.

Ademas, no hay ni pueden concebirse *tiros envenenados*.

Romper.

La paz ó las relaciones no se rompen sino que se interrumpen, turban, perturban, alteran.

Tambien cesan, se acaban, terminan etc. las relaciones, ó se pierden como la paz del corazon.

Los vínculos de la amistad ó del amor si se rompen, y lo que es mas triste, con mucha frecuencia.

Reanudar.

Baralt sustituye este verbo por *anudar* aunque su significado es segun lo indica su formacion, *anudar otra vez*.

Es por tanto mas esplícito. Estraño que lo proscriba, porque no tiene reparo en que se adopte el verbo *reinstalar* que está en el mismo caso.

Reformar.

Los abusos no se reforman como las costumbres que han maleado, ni tampoco se dice con mucha elegancia, que se cortan, ó atajan, sino que se corrijen ó estirpan.

Cervántes dice en la Parte 1ª Cap. 2º del Quijote......"segun eran los agravios que pensaba deshacer.... y abusos que *mejorar*."

La mejora de abusos es todavía peor.

Sabia.

"Idea sabia" como dice un escritor de mucha fama, es ó debe ser "acertada, esacta, conforme á la verdad." ¡Qué mas se puede querer en el órden intelectual y moral?

"Obra sabia" Muy erudita, instructiva &a.

Sendos.

Adjetivo que sólo se usa en plural.

No significa "muchos, sino" cada cual, uno á uno."

Está muy bien dicho: "se dieron sendos mojicones;" pero no: "se habia tomado sendos tragos,"

Traspasar.

"Si con un dardo me hubieras traspasado el corazon, te habria bendecido."

Cómo y cuándo? Porque en este caso la muerte es fulminante.

Ver.

"El escrito que vió la luz pública" es "el que fué publicado," porque no tiene ojos para ver ni nada que se les parezca; y lo que se quiere decir no es que vió sino que fué visto, leido por el público.

RAMON PÉREZ.

(*Continuará.*)

REMITIDOS.

"SOBRE UNA TUMBA."

La respetable matrona que fué Nicolasa Pareja, V. de Elizalde ha muerto! Ha muerto, llena de virtudes. Su alma estaba purificada en el crisol de la moral mas pura. Misericordiosa siempre con el desvalido, en estos últimos tiempos rendia tal culto á la caridad, que era pródiga con los pobres. "Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia." Si, bienaventurados. Hijos del Cielo son todos aquellos séres que dán un lugar preferente á las obras del espiritu y que elevan á Dios sus corazones. Bienaventurados todos los que en su peregrinacion por el mundo, no olvidan las ajenas necesidades, y estienden mano jenerosa para calmar las dolencias del prójimo. Fué pues bienaventurada, y hoy lo es más, la señora Pareja que practicó todas las virtudes y miró constantemente su vida en el espejo de una eternidad. Aquellos entes piadosos si mueren ha de ser para vivir despues vida de santos. No es posible, ni considerar siquiera, que el premio reservado al mérito de nuestras almas se reciba de manos del hombre. Allá, donde todo es luz, todo justicia, providencia todo, es que hallaremos la recompensa de nuestras buenas obras. Alabadas han de ser en la inmensidad las acciones dirijidas al infinito. Esos nobles actos no pueden quedar en el espacio. Hossana, Hossana, canta sin cesar el coro del Eterno. Roguemos, pues asi mismo, y roguemos con fervor por las almas como las de la señora Nicolasa Pareja V. de Elizalde templadas al fuego de una piedad verdadera.

¡Que tambien en sus hijos la oracion suceda al llanto!

ooo

SOBRE LA TUMBA

DE LA SEÑORA DOÑA NICOLASA PAREJA

V. de Elizalde.

Beati mortui qui in Domino moriuntur.

En esta vida de transicion el hombre vese obligado, de continuo, á hacer dolorosos altos para llorar sobre la tumba de los que nos preceden. Triste legado de la humanidad, la muerte siega tambien las más preciosas existencias poniendo luto en el corazon de la sociedad entera, que se lamenta y jime con la pérdida de sus hijos predilectos.

Todo acaba en el mundo, las flores se marchitan, las auras callan y á un dia que muere viene otro dia. ¿Porqué desaparece el hombre, porque se arranca del mundo la vida de los buenos? He aquí un problema tan doloroso como difícil de resolver; he aquí un hecho tan terrible, como la fatalidad; tan inexorable, como el destino!

La señora doña Nicolasa Pareja ha dejado de existir. ¿Lo habeis oido? La ilustre matrona ha desaparecido de entre nosotros pero deja un reguero de recuerdos imperecederos en el corazon de la sociedad, cuyo orgullo era. La amorosa hija, la adorable esposa, la solicita, la tierna madre voló al cielo en alas de paloma; pero deja un gérmen de ejemplos bendecidos que imitar, sacrosantas virtudes que la sociedad guardará con religioso respeto, como un holocausto tributado á su memoria.

Lloremos, si, depositemos una lágrima sobre la tumba sagrada de tan honorable matrona y pidamos al Dios bueno un lenitivo á nuestra pena y la resignacion cristiana para el acerbo dolor de sus numerosos y estimables deudos.

Amigos.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1879.

EL DR. FRANCISCO MARTÍNEZ.

Mi agradecimiento á este respetable caballero me obliga á enterar al público de lo que acontinuacion espreso.

De regreso de Pueblo-Nuevo en el vapor "Monserrate," y por impericia de su piloto, encalló dicho vapor y dió contra un tronco en uno de los bajos frente á la hacienda de las Careguas.

Como yo iba sentado en el bordo del buque, por la estrechez de la concurrencia de pasajeros, al chocar el vapor contra el palo, éste tropezó con mi pierna derecha y me la fracturó en dos partes, dejándome exánime por el dolor y el atolondramiento del golpe.

Trasladado que fui á esta ciudad, reuni varios médicos para que me examinaran, los q' no me asguraron buenos resultados y creyeron incurable mi mal. El doctor Martinez que tambien participaba del mismo temor, no se arredró por esto, y con esa audacia y resolucion que tanto le distingue, quiso, él solo, acometer una curacion en que la ciencia se mostraba dudosa é impotente para vencerla.

Ocho dias fueron suficientes para sentir una notable mejoria, pues la asidua consagracion y el decidido empeño que tomó por mi salud el doctor Martinez, secundaron de un modo palpable sus afanes y deseadas esperanzas.

Hoy me encuentro sano y salvo, mediante la proteccion de la Providencia y los acertados conocimientos que posee el doctor Martinez, digno discipulo de Esculapio.

Esta pública manifestacion me la sujiere mi voluntad y el eterno reconocimiento para con el doctor Martínez; y al darla á la prensa, no hago sino manifestar los sentimientos de gratitud que abrigo por este señor en mi corazon.

Gracias, doctor Martinez.

Eujenio Pacheco.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1879.

ALARMA.

(CONTINUACION)

Con la obediencia del esclavo, los sirvientes del rematista PASADO del alumbrado público, PARTE Y AUTORIDAD OMNIMODA segun procede, al doblar yo una esquina me han asaltado nuevamente y con mayor insolencia q' en la vez anterior, pretendiendo apoderarse *á viva fuerza* de mi persona, desde la calle de la Caridad hasta la de Rocafuerte; y poniéndome en la imperiosa necesidad de darme por mi mismo las garantias indispensables para que sus manos impuras no llegasen á profanar ni mis vestidos.

Salvajismos como los que vengo rechazando son ya demasiado.

¡ I estos á nombre de la ley ? ¿ Seria digno de un pueblo civilizado que tolerase estafadores patentados ? No lo creo. Yo salvo mi responsabilidad por todas las consecuencias que pueden traerme exarubtos semejantes. La persistencia en querer sacarme el dinero que en su codicia pretende el infulado *rematista*, me da derecho á que le tenga por un estafador; y, al atentar contra mi individualidad abusando de la fuerza por la misma causa, á él y sus secuases como piratas.

En tiempos luctuosos no muy pasados, hubo cosacos por el estilo que, asaltando el domicilio de dos infelices mujeres indefensas, les arrebataron por encima de sus ayes y lágrimas, dos sillas viejas que tenian y una lamparita [único pie de altar] á cuya luz cosian todas las noches para ganar virtuosamente su humildisimo sustento de cada dia siguiente. Talvez habrá quien diga que, por aquel entonces, no tenian nada de extraño tales extorciones,¡ pero hoy ! Continuarémos, señor José V. Pereira?.....

José M. Blacio.

CRONICA LOCAL.

NUEVE DE OCTUBRE DE 1820.—Próxima ya esta fecha tan grande como glorioso para Guayaquil, descariamos ver ya en accion todas las clases sociales para celebrar con toda la pompa y solemnidad debidas, el aniversario de nuestra magna independencia.

Preciso es, pues, que nos esforcemos para dar cima al festival con que en otras ocasiones hemos sabido depositar en las aras de la patria el homenaje de nuestra eterna gratitud, gratitud que se hace trascedental á los próceres esclarecidos de nuestra independencia.

ANIVERSARIOS.—El 15 y 16 de los corrientes, fueron los aniversarios de la independencia de Centro-América y Méjico, respectivamente y ayer 18 el de Chile.

En los tres dias han estado enarboladas las banderas tanto nacionales como las del cuerpo Consular, á escepcion de la del consulado del Perú, que no fué izada el dia de ayer aniversario de la independencia de Chile.

BENEFICIO.—El sábado 20 del presente mes, tendrá lugar una funcion, que la compañia Schumann dá á beneficio de nuestro hospital civil. Nada mas grato para el corazon que contribuir de cualquiera manera, al alivio y amparo de los que desgraciadamente viven en la indijencia. Nada mas satisfactorio cuando se escucha la voz doliente del desvalido y se le tiende una mano para levantarlo de la postracion de su desgracia.

La caridad es el sentimiento que enaltece mas á nuestro jeneroso pueblo, ella vive, vá encarnada, por decirlo asi, en el corazon de cada individuo. y creemos por lo mismo, que se atenderá á la invitacion que hacen los señores directores del teatro, para que asistan á la funcion de gracia en favor de esa casa de caridad, donde todo desvalido encuentra un consuelo en su miseria. La Compañia Schumann, merece pues, un voto de gratitud por su jenerosidad ; pues se ha hecho eco de los sentimientos humanitarios de esta filantrópica ciudad.

SEÑORITA MATILDE BONNAY.—El miércoles 17 del presente, se verificó la funcion de gracia de la notable xiloponista señorita Bonnay. Aunque la concurrencia no fué numerosa, como lo esperabamos, sinembargo la señorita beneficiada fué saludada repetidas veces por el público con frenéticos y prolongados aplausos al escuchar las dificiles variaciones del Carnaval de venecia, que fueron ejecutas con notable maestria y gusto. La señorita Bonnay, fué obsequiada con lindos ramilletes de flores y varias bandas de cintas.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS.—El domingo próximo 21, tendrá lugar en el teatro de esta ciudad, un magnífico baile de máscaras, que la Compañia Schumann dará como despedida. He aqui el programa.

Programa del baile y funcion, titulada "¡Una noche durante el carnaval en Venecia."—La sala del teatro, será adornada al estilo *veneciano*, todas las grandes salas de la platea y procenio, serán transformadas en un jardin.—LA FUENTE MARAVILLOSA se exhibirá durante el baile arrojando agua perfumada.—El teatro será iluminado con lámparas, faroles, globos de colores y luces eléctricas.—*La tropa velocipedista*, con sus elegantes vestidos de máscaras, hará nuevas y escojidas evoluciones en el centro del teatro.—LA SEÑORITA BONNAY, ejecutará en el Xilophon, grandes variaciones sobre el *Car aval de Venecia*. —El coro de la Compañia de Zarzuela cantará, "El coro de conspiradores de madama Angot," El Cocuyé," tango de la zarzuela "El Relámpago.—El señor Benedetti, por primera vez en este teatro, se tragará un paraguas de seda.— El resto de la compañía, divertirá al público con sus trabajos y actos cómicos.

Unos señores entusiastas han ofrecido un obsequio valor de cien pesos á la mas bonita máscara, y de cincuenta á la mas cómica.

Por la banda militar y la orquesta, se ejecutarán 10 lindas piezas de baile, en el órden siguiente : 1ª Polka.—2ª Wals.—3ª Cuadrilla.—4ª Masurca.—5ª Wals.—6ª Polka.—7ª Habaneras.—8ª Wals —9ª Cuadrilla.—10ª Habaneras.—En las cuales tomará parte la concurrencia.

PRECIOS:

Entrada general.....	$ 1
Palcos 1ª y 2ª fila....	" 5
" de 3ª "	" 3
Cazuela.....	50 cts.

Nota.—Las localidades se expenderán en la boletería del teatro, desde el dia viernes.

De suponer es que el teatro esté muy concurrido, con una fiesta de esta clase, pues sabemos que para la noche indicada se preparan varias elegantes cuadrillas de máscaras.

DEFUNCION.—Anoche á las 10, dejó de existir la respetable y virtuosa matrona señora doña Nicolasa Pareja viuda de Elizalde, á causa de una grave afeccion al corazon.

La pérdida de matronas tan, respetables como la señora Pareja de Elizalde, es un acontecimiento doloroso para toda esta sociedad.

Reciba su afijida familia nuestro pésame por pérdida tan grande como irreparable.

INCENDIO.— Hoy á las dos a. m. se declaró un incendio en la casa del señor Federico Franco, que se halla situada en la calle de "La Municipalidad" frente á la cárcel pública de esta ciudad. El intrépido cuerpo de incendios acudió, como de costumbre, con la actividad que le caracteriza al lugar del siniestro, y combatió al terrible elemento desvastador.

A la 1 y 25 minutos p. m. de este mismo dia se declaró otro incendio en la balsa techo de paja, de la propiedad del señor Federico Franco, situada en esta ria en el puerto de la Tahona, la que fué destruida completamente. El cuerpo de Incendios es demas decir que estuvo en su puesto y combatió al enemigo.

LIDIA.—El domingo próximo, habrá una funcion de la compañia Schuman, en la plaza de toros, en la que lidiará una tigre y un toro. Tambien habrá carreras de velocipedos y caballos.

AVISOS.

Cápsulas de Grimault y Cᵉ
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
Depósito en Paris,
Casa **GRIMAULT y Cᵉ**
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerias.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Farmacéutico, Doctor en Ciencias.
El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo palidece, se deteriora, la cara se pone palida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El **Fosfato de Hierro de Leras**, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay **Empobrecimiento de la sangre**, cura la **Palidez**, los **Calambres de estómago**; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

JARABE de RABANO IODADO
de **GRIMAULT y Cᵉ**, Farmacéuticos en Paris.
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, remplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.
Es un remedio soberano contra los **Infartos** é **Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **Gurmio** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

JARABE Y PASTA
de **SÁVIA de PINO MARÍTIMO**
de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que tienen

Tos,	**Constipado,**
Hipo,	**Catarros,**
Bronquitis,	**Ronqueras,**
Asma,	**Extincion de la voz,**

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsamicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

ENFERMEDADES DEL PECHO
Curacion segura
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de **GRIMAULT y Cᵉ**, Farmacéuticos en Paris.
Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Emplean al publico los que no tienen un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma **GRIMAULT y Cᵉ.**
Calma la **Tos**, hace desaparecer los **Sudores nocturnos**; cura

las **Bronquitis**,	la **Consuncion**,
los **Catarros**,	la **Tisis**,

y corta la **Fiebre lenta**, que destruye las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA
de **GRIMAULT y Cᵉ**, Farmacéuticos en Paris.
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gastrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita :

las **Malas digestiones**,	los **Eructos de gas**,
las **Náuseas**,	las **Gastritis**,
la Jaqueca,	las **Gastralgias**,

los **Calambres de estómago**,
las **Hinchazones del estómago**,
las **Enfermedades del higado**.
Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores de
QUINA Y HIERRO
de **GRIMAULT y Cᵉ**, Farmacéuticos en Paris.
Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con exito contra :

la **Palidez**,	la **Anemia**,

la **Irregularidad de la menstruacion**,
la **Falta de apetito**,
los **Violentos dolores de estómago**,
á que las señoras estan con frecuencias sujetas.

PURGATIVO JULIEN
Conste Vegetal, Lenitivo y Refrigerante
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de

Gastritis,	**Disenteria**,
Gastralgia,	**Dispepsia**,

las **Afecciones del Higado**,
la **Ictericia**,
Las **Enfermedades de la piel**.
Sus propiedades refrigerantes combaten la pesadez
á la **Jaqueca** y á la **Apoplegia**.
Administrado a los niños el **Purgante Julien** previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche**.

Imprenta del Comercio.